

## NUEVA MIRADA AL MEDIEVALISMO HISPÁNICO (SEGUNDA PARTE)

Aníbal A. Biglieri\*

### HISPANISMO, MEDIEVALISMO Y TEORÍAS

Uno de los problemas que enfrentan los medievalismos y que también hay que estudiar en el marco más general de los hispanismos es el de la «teoría». Pero, yendo por partes, hay que empezar por notar que no es de ninguna manera fácil trazar el itinerario del medievalismo *tout court* en el siglo xx. Basta leer la síntesis de Jaume Aurell para tener una idea de la multiplicidad de marcos teóricos y metodológicos desde los cuales se ha estudiado la Edad Media en todos sus aspectos posibles: la escuela de los *Anales*, el historicismo alemán, el positivismo francés, los análisis cuantitativos, los «giros» (*turns*) culturales y lingüísticos, la historia de las «mentalidades» y, más especialmente, la «(nueva) historia cultural», en la que convergen, a su vez, diversas tendencias y que ha dado nuevos impulsos a paradigmas aparentemente superados (historias política, legal y religiosa; biografía; autobiografía), en una coexistencia y sucesión de enfoques cuyo desarrollo no excluye los rápidos «agotamientos» y «desusos» (Aurell, 2005, pp. 13-19). En qué medida el medievalismo hispánico ha adoptado o rechazado todos estos paradigmas es tarea que habría que emprender.

Para empezar, Enrique García Santo-Tomás ha señalado la escasa presencia de artículos sobre temas hispánicos en revistas de teoría crítica y literaria, en lo cual, tiene razón, aunque, por supuesto, hay excepciones (García Santo-Tomás, 2003, pp. 213-14): en un número de *PMLA*, una sección sobre los estudios medievales en el siglo XXI, compuesta de nueve artículos, incluye uno sobre las *cantigas de amigo* y de *amor* galaico-portuguesas (Blackmore, 2009). Y si bien en la mayoría de los libros dedicados a la recepción de las teorías críticas faltan la contribución de los medievalistas hispánicos y el análisis de obras del medioevo español, aquí y allá, pero muy esporádicamente, se advierte la presencia de algún investigador que, sin ser su campo de estudio la Edad Media peninsular, puede incluso comenzar su artículo con la «disputación» entre los griegos y los romanos del *Libro de*

---

\* Profesor de Lengua Española y de Literatura Española Medieval en la Universidad de Kentucky (Lexington) y editor de la revista *Romance Quarterly*. Correo electrónico: biglieri@uky.edu.

*Gramma*, XXV, 53 (2014), pp. 165-190.

© Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía y Letras. Área de Letras del Instituto de Investigaciones de Filosofía y Letras. ISSN 1850-0161.

*buen amor*: es el caso de Edmund Reiss en su contribución a un volumen colectivo sobre la relación entre lengua, pensamiento y literatura medievales, en el cual la mayoría de los colaboradores se centra en autores franceses, italianos y, sobre todo, ingleses (Reiss, 1989).

No obstante estas excepciones, habría que volver a analizar, como lo hace Carlos J. Alonso, el lugar que la teoría ocupa en la tradición crítica, en la cual advierte una «resistencia pre-existente» y una «radical ambivalencia», actitudes ambas que considera constitutivas del hispanismo mismo (Alonso, 1996, pp. 141 y 149). Pasa luego a analizar algunas de sus causas: la existencia de un «ala conservadora y retrógrada» entre los críticos, el estudio de la teoría en detrimento de la literatura misma en departamentos de Español en las universidades norteamericanas y, en última instancia, el «status de la modernidad» en la vida histórica de España e Hispanoamérica.

Esta última reflexión de Alonso es para ser considerarla con todo cuidado porque, dice, la historia de la crítica literaria hispánica, desde el advenimiento de la «literatura» en el siglo XVIII, se ha visto sometida a dos movimientos simultáneos y contradictorios: «hacia y lejos de la teoría, hacia y lejos de la modernidad» (Alonso, 1996, pp. 140-51). El cuestionamiento de si (o no) y hasta qué punto España y Latinoamérica «han entrado en la modernidad» no es para tratarlo aquí, pero sí mencionar, de la considerable bibliografía dedicada a este tema, una reciente publicación que, ya desde el título mismo, plantea la relación entre modernidad, historia literaria e identidad nacional: en *Spain Beyond Spain: Modernity, Literary History, and National Identity* (Epps y Fernández Cifuentes, 2005), se recogen, además de la introducción a todo el volumen, dieciséis trabajos de los más diversos autores y sobre los temas más variados, pero con predominio casi exclusivo de estudios dedicados a España e Hispanoamérica a partir del siglo XIX. Los tres términos del título no son ajenos, por supuesto, a los temas tan tratados por los medievalistas de España y Europa: la «modernidad» o «alteridad» de la Edad Media (Jauss, 1979; Zumthor, 1979), lo que se entiende por «literatura» en los siglos medios y si fue en ellos, o no, cuando se forjó la «identidad nacional» española y la de otras naciones europeas. Es más, se empieza con una cita de Américo Castro como epígrafe de la introducción (Epps y Fernández Cifuentes, 2005, p. 11) y, sin embargo, a juzgar por las breves semblanzas de los dieciocho colaboradores que se incluyen al final del volumen, los títulos de sus publicaciones y sus áreas de especialización, no hay entre ellos ningún medievalista, lo cual no quiere decir que, aquí y allá, no se hagan referencias a la Edad Media y a los estudiosos de este período —por ejemplo, a Ramón Menéndez Pidal y su «concepto de España homogéneo y excluyente» (Epps y Fernández Cifuentes, 2005, p. 153)—; aun así, habría sido muy interesante contar con la intervención de investigadores capaces de colocar todos estos problemas en una perspectiva más amplia, en la *longue durée* de los hechos históricos multiseculares, sin cuyo conocimiento siempre se tendrá una visión truncada de las realidades estudiadas. Modernidad, literatura e identidad nacional españolas se originaron, después de todo, o en la Edad Media o en su «transición» a los

tiempos «modernos» y de allí que la participación de los medievalistas en un debate como este debería ser obligada y hasta indispensable.

Las polémicas y controversias sobre la recepción de las «teorías contemporáneas» en el campo hispánico son ya muchas y no es fácil decidir cuál sería más útil reseñar para los fines del presente artículo. Para empezar, es tema inevitable cada vez que se congregan los hispanistas, como lo corroboran varias alocuciones inaugurales pronunciadas en los congresos de la asociación internacional que los agrupa: Dámaso Alonso menciona el estructuralismo lingüístico y literario y sus «ilimitadas posibilidades», pero previene «contra el abandono de los criterios tradicionales» (Alonso, 1967, pp. 18-20), mientras que, en sucesivos congresos, otros presidentes de la asociación apuntarán asimismo la recepción, por parte del hispanismo, de diferentes corrientes críticas (Barrenechea, 1982, pp. 25-26; Frenk, 1994, p. 260; Lapesa, 1980, p. 1; Schwartz, 2004, p. 20). Puede también servir como ejemplo una sesión organizada en el congreso anual de Modern Language Association, en 1991, que contó con la participación de tres investigadores: un latinoamericanista (Aníbal González) y un peninsularista (James Mandrell), a cuyas intervenciones respondió John W. Kronik, las tres publicadas en la *Revista de Estudios Hispánicos*. Las opiniones son divergentes, como era de esperarse, y de ellas solo cabe hacer aquí un breve resumen.

Para el hispanismo en general, el artículo de González es mucho más optimista, en cuanto se refiere a la recepción de las «teorías críticas» en Latinoamérica. González pasa revista a las corrientes que tuvieron mayor acogida en este lado del Atlántico, comenzando con la estilística, seguida por el estructuralismo francés, con la lingüística como su paradigma principal. Lo distintivo de Latinoamérica es que los críticos tuvieron que enfrentarse, con la teoría, al impulso de las obras del «boom», que contienen en sí mismas discursos teóricos sobre la literatura. Las insuficiencias del estructuralismo o de «disciplinas neopositivistas como la semiótica, junto con enfoques sociológicos o ideológicos», fueron superadas por enfoques post-estructuralistas (Michel Foucault, Jacques Derrida, Roland Barthes), que representaron «una experiencia liberadora para muchos críticos latinoamericanos», especialmente para los latinoamericanistas que viven y trabajan en los Estados Unidos; más aún, predice González, «...se está entrando ahora [1993] en un “boom” en la teoría latinoamericana...» (González, 1993, p. 288; véanse también pp. 283, 284 y 285).

Nada de todo esto, al contrario, sucede en España. Mandrell confiesa su pesimismo, pensando que el impacto de la teoría en el campo de los estudios peninsulares es desdeñable y que solo ha producido «aplicaciones» y «explicaciones repetitivas, mecánicas y rutinarias» de los textos literarios, contribuyendo muy poco a la comprensión o al enriquecimiento de las teorías. El problema con la apropiación de una teoría dada es que se dejan de lado sus implicaciones políticas o ideológicas más amplias, volviéndose a lo ya leído y con lecturas que complementan, pero no contradicen las anteriores, en suma,

como si no pasara nada, «Business as Usual», como dice Mandrell en el título mismo de su intervención. Lo significativo de todo es que también ataca al «pluralismo» derivado del papel que al lector le toca como «productor del texto», según las propuestas de Roland Barthes, entre otros (Mandrell, 1993, pp. 291-92 y 294-96; Moreiras, 1993-94, p. 409). Las páginas que a este tema le dedica Mandrell son, pese a las objeciones que luego le hará Kronik, para leer despaciosamente, sobre todo la afirmación de que «...en vez de prácticas críticas en competición, vemos una profusión de prácticas complementarias que producen múltiples lecturas...» (Mandrell, 1993, p. 299): la distinción entre estas dos prácticas es, sin duda, importante y apunta al perenne problema de la crítica literaria, a saber, si hay un límite al «pluralismo», si hay lecturas «correctas» e «incorrectas» de una obra (y si las hay, ¿cómo se discriminan y quién lo hace?) o si, por el contrario, todas son válidas en igual medida, etc. (véanse los estudios recogidos en Krausz, 2002 y Patterson, 1990, pp. 9-10). Según Mandrell, el campo de la literatura española permanece dominado por el discurso teórico de la historia, prácticamente sin desafíos por parte de las teorías literarias más recientes, y los contactos con estas no son más que un simple «flirteo» (o, si se prefiere, «coqueteo»), habiéndose «neutralizado la fuerza de la teoría contemporánea», con lo cual los hispanistas «...refuerzan su propia marginación, más aún, crean los “guetos” intelectuales que dicen lamentar...» (Mandrell, 1993, pp. 302 y 304). Cierra Mandrell su estudio con una referencia al hispanismo británico y a su resistencia a la teoría (Mandrell, 1993, p. 304; véase Jordan, 1990), algo que debe interesar particularmente a los medievalistas hispánicos, teniendo en cuenta las contribuciones que a este campo le han hecho los estudiosos ingleses.

Para el caso español, simplificando sin duda, podría decirse que las opiniones están divididas en dos grandes grupos. Al primero pertenecen, además del de Mandrell, otros tres diagnósticos muy severos del panorama de la investigación, publicados en 1995 y coincidentes en parte con este y con el de Carlos J. Alonso. Ángel G. Loureiro nota la continuidad de modelos que datan del siglo XIX, la presencia nula o casi nula de ciertas corrientes críticas (feminismo, deconstrucción, «estudios culturales»), la mimetización de lo foráneo, etc. (Loureiro, 1995, pp. 32-34); Luis Fernández Cifuentes deplora la continuidad del positivismo, sobre todo en la enseñanza de la literatura (Fernández Cifuentes, 1995); pocas páginas después, Luis Beltrán Almería, además de lamentar la continuidad del franquismo en las universidades y la «debilidad del antipositivismo», apunta la falta de enraizamiento del post-estructuralismo y cree que «...del neohistoricismo puede decirse que no hay ni noticia...» y que es impensable que exista una recepción de los «estudios culturales» en España: «En verdad, la mayoría de las corrientes críticas que han surgido en las últimas décadas han tenido en España lectores y cultivadores de ocasión» (Beltrán Almería, 1995, pp. 44 y 46-47). También se observan diferencias entre las universidades norteamericanas y españolas, para notar en las primeras una pluralidad ausente en las segundas y, más aún, sugerir una oposición y rechazo mutuo entre los

hispanismos de España y de los Estados Unidos (Beltrán Almería, 2005, pp. 270-71). Y, contra lo afirmado por otros presidentes de la Asociación Internacional de Hispanistas, Juan López-Morillas subrayó que la literatura hispánica «...ha sido la más refractaria a las nuevas corrientes exegéticas...» (López-Morillas, 1986, p. XXIX).

En el otro campo, se pueden incluir a Lía Schwartz, quien observa en el hispanismo una «pluralidad de enfoques teóricos», como lo prueban las actas de los congresos de la Asociación Internacional de Hispanistas o los programas de estudios hispánicos en las universidades norteamericanas (Schwartz, 2002); o a Aurora Egido, quien observa un «... auge de los estudios postcoloniales y culturales, en detrimento u olvido de los filológicos y literarios, de sesgo más tradicional...» (Egido, 2003, p. 25). Pero estas son afirmaciones que merecen matizarse. Para demostrar la recepción de la teoría en los estudios hispánicos en los Estados Unidos, José M. del Pino y Francisco La Rubia Prado editaron trece colaboraciones de otros tantos investigadores que trabajan en universidades norteamericanas, cada una basada en una corriente crítica diferente, empezando por la «retórica» y terminando con los «estudios culturales» (del Pino y La Rubia Prado, 1999). La publicación se originó en un congreso dedicado al análisis de las «direcciones futuras para el estudio de la literatura española moderna»; de allí que se incluyeran solamente trabajos relacionados con autores y obras de los siglos XIX y XX. ¿Hay una publicación semejante que recoja estudios sobre literatura española medieval a partir de tantos enfoques críticos?

En respuesta a las ponencias antes mencionadas de González y Mandrell, Kronik hace varias puntualizaciones en desacuerdo, sobre todo, con este último: el primero es «menos apocalíptico», el segundo «exagera» y no reconoce los avances hechos en el campo del hispanismo. Contra Mandrell, Kronik niega la «domesticación y neutralización» de la teoría, sostiene que «el pluralismo no es necesariamente un pecado» y, en fin, extrae dos lecciones: «no resistir la teoría» y «resistir la noción de que la aplicación de una teoría es despreciable». Y si bien el hispanismo ha estado siempre «retrasado», España no ha estado a la cabeza del fermento cultural de Occidente, y Latinoamérica es la personificación de la marginalidad, no por ello se puede decir que la teoría no haya impactado los estudios literarios peninsulares (Kronik, 1993, pp. 310, 314, 315 y 318).

Uno de los problemas con todas estas «perspectivas», «riesgos», «fortunas», «crisis», «retos», «desafíos», «encrucijadas», «desolaciones», «miserias» y «nuevos hispanismos» es que suelen basarse en generalizaciones totalizantes y totalizadoras, de lo cual Kronik acusa a Mandrell (Kronik, 1993, p. 318). En efecto, estos amplios panoramas, a veces, poco lugar pueden dejar para las precisiones y los detalles. Muchos ejemplos podrían citarse de esta actitud, pero el párrafo inicial de Beltrán Almería sirve de ejemplo de una costumbre muy común en este tipo de artículos, incluyendo, justo es reconocerlo, el que el lector tiene ahora en sus manos. No es el caso aquí de hacerle un análisis «filológico» y «estilístico», aunque sí notar que el panorama que describe de la investigación en las universidades españolas y las secuelas del franquismo que todavía

observa en ellas se basan en trazos muy gruesos, con generalizaciones abusivas: «estilo de reflexión torpe y autoritario» (¿de *todos* los investigadores y profesores?); abstracciones reificantes: «la Universidad española» (en singular y con mayúscula, como si hubiera *una sola* universidad en todo el país); «vida universitaria» (como si fuera hecha de una sola pieza); «el franquismo» (como si el régimen en sus casi cuarenta años de existencia hubiera sido una entidad monolítica) y con aserciones no menos autoritarias, como las que le atribuye al régimen que dice combatir: «...domina con apabullante superioridad un estilo de investigación decadente y autoritario: el viejo positivismo...», «...España es hoy un bastión inexpugnable del positivismo filológico...» (Beltrán Almería, 1995, p. 44). Más recientemente, se ha dicho que, en España, «...el hispanismo sigue restringido a un matiz filológico de orden positivista...» (Birkenmaier, 2010, p. 203).

Una de las mayores atracciones de escribir panoramas como este son las sorpresas que a veces pueden deparar, en medio de la árida enumeración de datos, investigadores y teorías. Y la sorpresa no puede ser mayor después de leer los panoramas tan optimistas que tres presidentes de la Asociación Internacional de Hispanistas ofrecieron de la España post-franquista, «...país democrático, de una vitalidad desbordante y de un talante jubiloso a prueba de ceñudas amenazas...» (López-Morillas, 1986, p. xxx, una «España renovada y multinacional», que «...mira decididamente hacia el futuro...» (Rivers, 1992, p. xxix), unida a Europa y a los países de habla española (Redondo, 2000, p. xxiii), a todos los cuales se agrega Gullón cuando dice que, a finales del siglo xx, «... el estado de las culturas españolas resulta prometedor...» y que «...la conciencia crítica española se halla ahora al mismo nivel que la del resto del continente, una vez que los condicionamientos políticos desfavorables han desaparecido...» (Gullón, 1994-95, pp. 441 y 444). Coincide Mandrell: hay en la España actual un «pluralismo» basado en la «...tolerancia de unos a otros, como debe ser el caso de una sociedad pluralista...» y, en consonancia, con las «...aspiraciones democráticas del pueblo español y en la realidad democrática de la nueva España post-franquista...», etc., pero, pese a todo, no ha podido liberarse de las «figuras fundacionales del pasado», del predominio de la historia como el discurso teórico dominante, neutralizando las fuerzas de las teorías contemporáneas, etc. (Mandrell, 1993, pp. 299-302). Según este parecer, como se ve, compartido por otros críticos, también a la época post-franquista, «abierta», «pluralista» y «democrática», se le debe achacar la falta de «teoría» y no solamente imputársela a la España del Caudillo, presa como estaba, al parecer, completamente indefensa, de las garras de ese monstruo cuatricéfalo del positivismo científico, la filología tradicional, el viejo historicismo y el autoritarismo franquista, según se dice con machacona insistencia y sin demasiado respeto por las realidades históricas.

Y que la teoría sí llegó a España lo confirma Abraham Madroñal cuando constata que el hispanismo «...ha seguido, en parte, la influencia de las corrientes en boga...» en otros países, entre las cuales enumera: *women studies*, *cultural studies*, *queer studies*, nuevo

historicismo, deconstrucción, estudios sobre el canon literario, retórica, semiótica, Bajtin, estética de la recepción, sociología, psicoanálisis, intertextualidad, literatura comparada, edición de textos, etc. (Madroñal, 2003, pp. 161-64). En lo que se refiere a la Edad Media en particular, nota los progresos logrados en la edición de obras, el acceso electrónico a textos en facsímil, la existencia de repertorios bibliográficos y, en general, una intensa actividad de investigación (Madroñal, 2003, pp. 164, 165 y 168).

Surgidos los medievalismos en el siglo XIX bajo la égida del Romanticismo, del positivismo y del nacionalismo, frente a ellos también se alzaron, en el siglo XX, las mismas corrientes críticas que vienen renovando los estudios literarios desde hace ya varias décadas. Ábrase cualquier libro de introducción a la crítica literaria y véase, con solo recorrer los índices, cuán larga es esa lista: estilística, formalismo, *New Criticism*, estructuralismo, semiótica, narratología, teoría de la recepción, feminismo, estudios *gays*, psicoanálisis, marxismo, deconstrucción, post-estructuralismo, post-modernismo, post-colonialismo, nuevo historicismo, «estudios culturales», «historia cultural», etc., cada corriente con sus diferentes orientaciones y coexistiendo en el tiempo, con todos los conflictos y armonías que entre tantas tendencias puedan imaginarse. Y en el caso más específico del medievalismo, hay que añadir el surgimiento de la «nueva filología», a la cual, por cierto, no le han faltado sus críticos (Pickens, 2001, p. 161). Pero habría que determinar bien, en este caso y en todos los otros a los que se adosa el adjetivo «nuevo/a» («nuevo medievalismo»), en qué consisten exactamente esas «novedades»: las enumera R. Howard Bloch, aunque recuerda Hans Ulrich Gumbrecht que Menéndez Pidal ya había anticipado ciertos aspectos de la «nueva filología» con su «atención específica a las variantes y detalles textuales» (Bloch, 1990, pp. 38-40; Gumbrecht, 1994, p. 36).

Sería de desear un estudio panorámico que reseñara la recepción, con varios grados de aceptación, o el rechazo, terminante o matizado, de estas corrientes en el medievalismo hispánico. Ardua tarea, que debería empezar por lo más básico y que, por trivial que parezca, no siempre resulta superfluo recordarlo. No es raro oír, de vez en cuando, a algún investigador afirmar que «no hace teoría», gesto con el cual se desconocen cómodamente décadas de nuevos aportes al conocimiento de la obra literaria y se ahorra la lectura de una bibliografía ya inabarcable y no siempre de fácil acceso: no hay biblioteca que hoy pueda «estar al día» con todo lo que se publica. Peor aún, se continúa practicando una crítica mal llamada «tradicional», que Hayden White prefiere denominar «normal» y que se caracteriza por su normatividad, por carecer de «autoconsciencia teórica», por sospechar de toda forma de especulación meta-teórica y, en definitiva, por pensar (con indisculpable inocencia) que la crítica misma no constituye ningún problema (White, 1992, pp. 262, 270 y 273). A esta crítica Edward W. Said la llama «antimetodológica», entendiéndola por «metodológica» una labor que cuestiona la estructura de los campos de investigación y de sus discursos (Said, 1983b, p. 22). La misma acusación formula Beltrán Almería contra el «historicismo literario peninsular», que «...construye la

historia literaria sin detenerse nunca a cuestionar su método...» (Beltrán Almería, 2005, pp. 273-74). Porque, quíerose o no, todo crítico «hace teoría», más allá de que lo haga explícitamente o no, de que tenga conciencia de los presupuestos teóricos que, aun cuando no siempre son explicitados, «subyacen» en toda labora de investigación, y guían la lectura y la interpretación de los textos. Justamente a propósito de los que se resisten a las innovaciones en los estudios medievales, Allen J. Frantzen los acusa de pasar por alto la naturaleza teórica encubierta de sus propios discursos mientras desechan las obras abiertamente teóricas como una moda pasajera, pensando que la crítica contemporánea no ofrece nada «nuevo» y que se trata, en definitiva, de «vino añejo en odres nuevos» (Frantzen, 1991, p. XIII). La teoría, más que ser algo que se les imponga a los textos desde afuera, una vez leídos, es lo que hace posible ese acto mismo de lectura e interpretación: es su modelo previo y anterior y no un esquema añadido y posterior, antecede la lectura, no la sigue. Pero, como es de esperarse, el concepto mismo de *teoría* no escapa al debate y, desde el campo del medievalismo, ya expuso Paul Zumthor su «polivalencia» (Zumthor, 1980, pp. 79-81).

Sobre la recepción de las «teorías contemporáneas» en otros campos del medievalismo solo cabe apuntar ahora algunas pocas referencias para complementar todo cuanto queda dicho sobre el dominio hispánico. En el medievalismo, los lectores de *La corónica* tuvieron que esperar hasta 1995 (número 24, volúmenes 2 y 3) para la publicación de un grupo de artículos dedicados a la teoría (Solomon, 1995), cuando por esos mismos años y en otros ámbitos, se proclamaba su «muerte» y el comienzo de la «post-teoría» (!), todo con tan poco fundamento y sin tener en cuenta las realidades que se tenían ante los propios ojos.

También Lee Patterson ofrece comentarios muy a tener en cuenta por los medievalistas, hispánicos y no hispánicos: no invocar a la «teoría» como una panacea y evitar los peligros presentados por ciertas corrientes «universalistas» y «esencialistas» (estructuralismo, deconstrucción, psicoanálisis), que borran la historia y sus determinantes sociales, políticos y económicos de las producciones culturales. Aquí es donde los estudios medievales —dice Patterson— «...con su tradicional respeto por las particularidades históricas pueden desafiar las exigencias universalistas de la teoría contemporánea...» (1990, p. 106), para tener muy en cuenta, por ejemplo, al estudiar las especificidades culturales de la Iberia *queer* medieval y renacentista (Blackmore y Hutcheson, 1999); y si se menciona este volumen en particular, es para recordar las prevenciones que hace Gonzalo Pontón sobre la aplicabilidad *tout court* a la Edad Media de las teorías *queer*, que pueden ser válidas para el presente, pero no para otros contextos históricos, especialmente cuando se basan en el psicoanálisis de Jacques Lacan (Pontón, 2007, p. 21). Las mismas objeciones se les han hecho a las teorías post-estructuralistas y post-modernistas y a los «estudios culturales» norteamericanos en sus análisis de algunas manifestaciones culturales de los países de habla hispana u otros períodos históricos, que han llevado a una «polarización no siempre productiva» (Schwartz, 2002). Schwartz concluye su

artículo con una defensa de la historia en la «...formación de los futuros especialistas para salvaguardar la integridad de este campo de estudios...»: se refiere más específicamente a la literatura española de los siglos XVI y XVII, pero la misma defensa se debe extender a todos los períodos de la historia y la cultura hispánicas, incluyendo, por supuesto, la Edad Media (Schwartz, 2002).

Pese a todo, en el campo del hispanismo argentino, se ha comprobado el «fortalecimiento de la dimensión teórica» (Zuleta, 2002, p. 15), y en el del medievalismo en particular, no faltan investigadores que han aprovechado las contribuciones teóricas de las últimas décadas, como lo hace Leonardo Funes en su estudio sobre el objeto y la práctica de la investigación literaria de textos medievales, para citar un caso ejemplar (Funes, 2009). Pero tampoco han faltado, ni hay que olvidarlas, las oportunas y necesarias advertencias: el volumen de *New Literary History* sobre «literatura medieval y teoría contemporánea» se cierra con un artículo de Morton W. Bloomfield, quien, por un lado, concede que se está en una «época de teoría» en la cual la investigación positivista parece haber pasado y recomienda no dedicar demasiado tiempo al estudio de la historia de los cambios fonéticos germánicos, pero, por otro, concluye insistiendo en que la filología es la disciplina básica de los estudios medievales y que el positivismo también debe tener un lugar en este campo, en la medida en que hace hincapié en el respeto por los hechos y los textos (Bloomfield, 1979, pp. 410 y 415). Más recientemente, Martin Aurell llega incluso a decir que «...con tal que se abra a amplias problemáticas, sólo un método positivista bien entendido permitirá progresar a las investigaciones del siglo XXI...» (Aurell, 2005, p. 340). Germán Orduna se refiere a varios «peligros que acechan al medievalismo», entre ellos, la aplicación de métodos «...originados en los formalistas rusos y desarrollados por diversas escuelas europeas y americanas...», convertidos en verdaderos «lechos de Procusto» que proclaman «...la caducidad de los métodos de fundamento histórico y desprecian la Filología y sus principios...» (Orduna, 1992, pp. 13-14). En efecto, son varias las víctimas de las «teorías contemporáneas» o, mejor dicho, de aquellos de sus cultivadores que creen que la crítica literaria digna de este nombre se inaugura con alguna de las corrientes más recientes, condenando a una suerte de «prehistoria» a aquellas escuelas «pre-teóricas» anteriores, por ejemplo, al estructuralismo.

### IDEOLOGÍAS DE LOS HISPANISMOS

El artículo de Beltrán Almería pasa a engrosar la lista de estudios sobre la «ideología del hispanismo» y de la que, al parecer, nada bueno puede esperarse, con su defensa del nacionalismo y el imperio, sus viejas nociones de un canon de «alta literatura», su discurso (el de los hispanistas peninsulares, sobre todo) «conservador», «autoritario» y «opresivo» y su historia literaria basada en el «autoritarismo y la jerarquización» (Beltrán Almería, 2005, pp. 270-71 y 274). En el mismo año, Eduardo Subirats condena las exclusiones e intolerancias hacia los «otros», el colonialismo y la opresión, la liquidación

del humanismo y la Ilustración, los fracasos del liberalismo y de la modernidad en España e Hispanoamérica, etc., todo en nombre del hispanismo y la «hispanidad» (Subirats, 2005). Y según Jorge Carrión, después de la Guerra Civil, el gobierno español empleó la palabra «hispanidad» al servicio de un «neoliberalismo cultural» (Carrión, 2010, pp. 241-42 y 244). Pero como si todo esto no bastara, ya en la década anterior, en su réplica al artículo de Michael McGaha (1990), Malcolm K. Read había asociado el hispanismo y, en general, la labor académica, con el capitalismo: la especialización, o hiper-especialización, por ejemplo. Es algo que se notó —y lamentó— en más de una intervención en los congresos, tanto en los dedicados a los estudios medievales (Sheehan, 1994, pp. 12-13) cuanto en los congresos internacionales de hispanistas, en los cuales se la vio como «mal necesario», con sus riesgos y efectos esterilizantes (Egido, 2007b, p. 19; Meregalli, 1989, p. XVI; Torres Bodet, 1970, p. XXVI; Wilson, 1977, p. 15). Con más optimismo, se ha pensado también que la división científica por especialidades es necesaria para el progreso de la ciencia (Dumoulin, 1995, p. 121). Por su parte, dice Read, más que todo esto, es «...una extensión de la división capitalista del trabajo en general...» (Read, 1991, p. 194). Las críticas, empero, no se detienen aquí: los hispanistas sobreviven en la medida en que pueden *instrumentalizar* con éxito su disciplina de acuerdo con las demandas del mercado o sirviendo como ideólogos del sistema. El control de los cursos de la literatura del Siglo de Oro está al servicio de una «elite conservadora» en defensa de las «relaciones predominantes de producción», y el «hispanista tradicional» sirve a la clase media en la explotación capitalista de los países del Tercer Mundo (Read, 1991, pp. 194 y 204-05).

Pero hay también, como lo indicó muy oportunamente Christopher Maurer, una «caricatura del antiguo hispanismo», cuyos rasgos enumera y que vale la pena copiar: «ogro “monolítico” o “positivista”», proyecto «totalizador», «empirista» o «historicista», «monumento imperial», supuesto vestigio de la España hegemónica, contrario al «pluralismo», «diversidad», «diferencia», «mezcla» o «hibridez» (Maurer, 2003, pp. 152-53; dos páginas de lectura altamente recomendable). ¿Implícitamente, todo hispanista sería, salvo manifestación explícita en contrario, cómplice de todas estas políticas culturales, religiosas, sociales, económicas, como sugiere Read?

En realidad, se trata más bien de «ideologías» del hispanismo, tal como se anuncia ya en el título de un volumen colectivo publicado en ese fructífero año 2005, al parecer dedicado a cuestionar a fondo los hispanismos y, ante todo, a condenar todos los excesos, reales y supuestos, cometidos en su nombre (Moraña, 2005b). Como sucede con otras publicaciones de este tipo, los medievalistas hispánicos brillan por su ausencia. En efecto, ninguno de los autores de los catorce estudios allí reunidos, a juzgar por los datos biográficos y bibliográficos de cada uno de ellos que figuran al final del volumen, se ha especializado en la Edad Media, si bien no falta, por ejemplo, por parte de Thomas Harrington y Joan Ramon Resina, la inevitable mención de Menéndez Pidal y su concepción de la historia y de la lengua españolas centradas en Castilla y en el castellano (Moraña, 2005b,

pp. 121-22 y 161-62). Y en la contribución de Nicolas Shumway, como no podía ser de otra manera, también se asocian hispanismo con fanatismo, autoritarismo y se hace la no menos inevitable referencia a la Inquisición (Shumway, 2005, p. 291).

En la introducción de Mabel Moraña al volumen *Ideologies of Hispanism*, en vano se ha de buscar una definición de *ideología*, que, por tentativa que pudiera haber sido, habría ayudado a encuadrar mejor, desde el punto de vista «teórico», los estudios allí reunidos. Lo mismo sucede con el capítulo final (en cierta manera prescindible y redundante) que cierra la colección (Spadaccini, 2005). De cualquier modo, justificarían esta ausencia «...las ambigüedades y complejidades tanto en la simple definición del tema como en la delimitación de sus fronteras teóricas y epistemológicas...» (Moraña, 2005a, p. IX). Por su parte, Subirats, en su artículo sobre las «siete tesis contra el Hispanismo», empieza afirmando que *hispánico*, *hispanismo* e *hispanista* son «palabras equívocas» (Subirats, 2008, p. 246), algo en lo cual todos están de acuerdo. Pero el hecho es llamativo: a pesar de las numerosas «teorías» elaboradas en las últimas décadas y de los ingentes esfuerzos desplegados por tantos estudiosos en una voluminosa y extensa bibliografía, no se puede alcanzar un consenso mínimo sobre los conceptos de base con los que se trabaja incesantemente, se perora con tanta elocuencia en las aulas y los congresos y se publica sin respiro, creándose una «impresión de saciedad» (Meregalli, 1989, p. xviii). A todo lo cual, se pueden agregar ahora los estudios dedicados a analizar la visión desde España del mundo transatlántico, entre ellos, el de Fredrick B. Pike sobre las relaciones de los españoles conservadores y liberales con Hispanoamérica en el período 1898-1936 (Pike, 1971) y el de Isidro Sepúlveda sobre el sueño de la «Madre Patria» y el hispanoamericanismo del nacionalismo español (Sepúlveda, 2005).

Si bien Moraña no ofrece una definición ni de *ideología* ni de *hispanismo*, sí indica pocas líneas después que este último «...ha funcionado como una fuerza política dominante, como un modelo cultural interpretativo y representacional y como un paradigma epistemológico a través de todo el desarrollo de las historias culturales de España e Hispanoamérica...» (Moraña, 2005a, p. IX). Siempre es muy saludable hacer un acto de introspección intelectual y preguntarse por los presupuestos de la labor docente y de investigación que se lleva a cabo en el aula, la biblioteca, la sala de conferencias, etc., para lo cual podría tenerse en cuenta, como primera hipótesis de trabajo al menos, estas distinciones de Moraña entre política, modelos culturales y epistemología y, *mutatis mutandis*, trasladarla a los estudios medievales y comprobar en qué medida estos presupuestos del hispanismo son también las ideas directrices en el estudio de la Edad Media española. El caso de Menéndez Pidal serviría, entre tantos que podrían citarse, de ejemplo muy ilustrativo: las normas impuestas por él (y por Marcelino Menéndez y Pelayo), ¿pertenecen a la «cultura oficial de la clase dominante», según se ha dicho? (Rodríguez Puértolas, 1990, pp. 180 y 183). Y su hispanismo y medievalismo podrían ser analizados desde esta triple perspectiva propuesta por Moraña:

- a) Como «fuerza política», se ha dicho, por ejemplo, que «...supo aprovechar el anhelo de la burguesía castellana y poner al servicio general sus capacidades personales y su talante integrador...» (Gutiérrez Cuadrado, 1993, p. 1022). Y sus teorías sobre la épica medieval, la «hegemonía castellana» (Menéndez Pidal, 1972; Hess, 1996; del Valle, 2004) y el carácter «originario» (o «diferencial») de Castilla en política, derecho, literatura y lengua (Menéndez Pidal, 1966; Menéndez Pidal, 1972, pp. 487-89; Menéndez Pidal, 1992, pp. 379-83; Menéndez Pidal, 2007, I, pp. 359-63) —y a la cual alude oblicuamente Alonso en su alocución inaugural en el Segundo Congreso Internacional de Hispanistas (Alonso, 1967, p. 17)—, junto con la «apropiación de Menéndez Pidal por el ultranacionalismo falangista» (Saz Campos, 2003, pp. 270-72), ¿avalan las políticas del gobierno de Francisco Franco y lo convierten en el «ideólogo liberal del franquismo», según quiere María Eugenia Lacarra y de lo cual no se hallan evidencias ciertas en las biografías a él dedicadas? (Lacarra, 1980, pp. 113-17; Lacarra, 1983, pp. 29 y 35; Pérez Pascual, 1998; Pérez Villanueva, 1991). Asimismo, se ha dicho que, en algún momento de la posguerra, sus «instintos» eran los de un «historiador nacionalista de la época de Franco» (Wright, 2010, p. 157), pero conviene notar que se lo ha catalogado como a un «nacionalista conservador» (Barton, 2010, p. 104) o como a un «republicano moderadamente liberal» (Hess, 1996, p. 119), si bien se lo ha acusado incluso de la «deserción» de la República, junto con otros intelectuales como Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala (Bertrana, 1975, p. 112).
- b) Su «modelo cultural interpretativo y representacional» de España, ¿está basado en un ideario romántico y en los «conceptos básicos de la sociología de los hombres del 98»: «alma», «espíritu», «psicología», «carácter», «genio» nacionales»? (Morón Arroyo, s. f., p. 110; Morón Arroyo, 1970, pp. 26-28; véase también Alonso, 1975; Armistead, 2001, pp. 40-42 y 49; Gómez Moreno, 2005, pp. 73-74).
- c) Su paradigma epistemológico, ¿está fundado en un concepto positivista de la filología, la historia y las ciencias del espíritu? (Gómez Moreno, 2011, p. 73; Portolés, 1986, pp. 45-63; Round, 2007, pp. 285-88).

Un tanto paradójicamente, Lacarra acusa a Menéndez Pidal y a sus seguidores de no haber integrado en sus investigaciones el concepto de «ideología» utilizado en otros campos de los estudios literarios desde las obras de Georg Lukács (Lacarra, 1983, p. 35); pero, indudablemente, no careció Menéndez Pidal de una serie de «substrata ideológicos», como se ha indicado a propósito de sus ideas sobre el «alma nacional» de España, la hegemonía castellana y el carácter esencialmente europeo de los españoles (Barton, 2010, p. 101), ni le faltó un «apuntalamiento ideológico» a la hora de darle la preferencia al habla de Castilla sobre las otras áreas lingüísticas peninsulares (Wright, 2010, p. 151). Y, en fin, según Angel Gómez Moreno, hubo también que «liberarse de sus fobias» a géneros literarios y métodos

filológicos que no estimaba (Gómez Moreno, 2010, p. 25). Sea como fuere, es de desear que su obra y la del Centro de Estudios Históricos sean analizadas con una aproximación «histórica, teórica y crítica» (Pontón, 2007, p. 21), pero con un pleno conocimiento de ambas y sin las distorsiones e incomprensiones que se leen en algunos trabajos (véase Brown, 1995 y la respuesta de Armistead, 2001). Y lo mismo con respecto a la relación de Menéndez Pidal con el régimen de Franco, para lo cual hay que tener, ante todo, muy en cuenta las puntualizaciones de Peter Linehan en contra de Lacarra, cuyas afirmaciones considera «tendenciosas», en algún caso, «desconcertantes», en otro, sin ofrecer razones que apoyen sus argumentos: ninguna de ellas, ni las de Felipe Fernández-Armesto, prueban que don Ramón fuera «el historiógrafo de la corte» (Linehan, 1996, pp. 440-41, 444, 446, nota 44, 448; Barton, 2010, p. 101; Gómez Moreno, 2005, pp. 81-82; Malkiel, 1970, pp. 390-91; Round, 2007, p. 294). Para corroborar todo esto, se puede acudir también a tres testigos de excepción: Antonio Tovar, por haber sido miembro del Centro de Estudios Históricos desde 1934 y haber continuado su relación con Menéndez Pidal a su regreso a España en 1939 y, como falangista, por su participación política en el nuevo régimen (Tovar, 1970-71); Rafael Lapesa, por haberse incorporado al Centro en 1927 y haberlo tratado hasta su muerte (Lapesa, 1979; Lapesa, 1998); Diego Catalán, por ser nieto de don Ramón y conocer, como muy pocos, la trayectoria de su abuelo durante la posguerra (Catalán, 1992; Catalán, 2007).

### EL MEDIEVALISMO ARGENTINO

En todo lo que precede, se ha oscilado, inevitablemente, entre el hispanismo y el medievalismo, siendo este parte de aquel, y compartiendo ambos, muchas veces, los mismos problemas teóricos e institucionales. No siempre, en efecto, se los puede deslindar y de allí este continuo «deslizamiento» entre uno y otro. Determinar el lugar del medievalismo, en la Argentina y en otros países, significa, en primer lugar, averiguar hasta qué punto es inseparable de la suerte del hispanismo en general y si comparte con este la situación actual variamente descrita como de «crisis» y «encrucijada» (Beltrán Almería, 1995), cuando no de «desolación y miseria» (Loureiro, 1995).

Hay que empezar por el lugar que el hispanismo argentino ocupa en el conjunto de los hispanismos de hoy. Algunos de sus aspectos diferenciales fueron ya señalados por Emilia Puceiro de Zuleta, mientras que Melchora Romanos se pregunta «¿qué lugar ocupamos en ese mundo los que desde la Argentina nos dedicamos al Hispanismo?» (Zuleta, 1993, pp. 26-27; Romanos, 2004, pp. 82-83). Se postula una «contribución de nuestro hispanismo al humanismo universal» (Bataillon, 1970, p. XXI) y se reafirman «los valores permanentes del humanismo» en congresos como el de 1971 en Salamanca, «el viejo baluarte del humanismo español» (Rosenblat, 1982, p. XIX). No obstante,

esta pregunta sigue en pie y, por cierto, exige una respuesta; sin embargo, *la* pregunta y *el* desafío a los humanismos, hispanismos, medievalismos y demás -ismos concierne no solamente al lugar que cada uno de ellos ocupa en el conjunto de las disciplinas en que suelen encuadrarse (el medievalismo argentino dentro del panhispánico, el hispanismo dentro del humanismo), sino, más bien, al sitio que a todas ellas les corresponde en las sociedades en que se practican, en una palabra, en el mundo, sin más. En este sentido, la realización de los congresos internacionales de hispanistas son ocasión propicia para exaltar la vitalidad y pujanza de estos estudios, pero también para advertir cómo, en más de un discurso de inauguración, se lanzan serias alarmas sobre su presente y porvenir. Asimismo, se ha indicado también, en varias oportunidades, los tiempos en que se viven y a los cuales el cultivo de estos estudios no puede permanecer ajeno: el cuarto congreso (1971) tuvo lugar en «momentos cruciales» para el humanismo (Rosenblat, 1982, p. XIX); el quinto (1974), en la «barbarie de nuestro siglo» (Wilson, 1977, p. 15); el séptimo (1980), «en un momento clave de la vida sociopolítica de los pueblos» (Barrenechea, 1982, p. 25); el octavo (1983), en un mundo «más torvo y sombrío que el de 1962», año del primer congreso de la asociación (López-Morillas, 1986, p. XXIII).

Rápidos y muy esquemáticos apuntes pueden servir como punto de partida a desarrollar en otros estudios. Es muy habitual que en estos tiempos turbulentos se proclame el fin de una época: de la Modernidad (Nichols, 1991, pp. 8-9) o del período inaugurado en el Renacimiento (Paden, 1994, p. 16); o que se piense no solo que este ha concluido, sino que se inaugura una «nueva Edad Media» (Berdiaeff, 1927) y que esta «ha comenzado ya» (Eco, 1974; Eco, 1986; Pietropaolo, 1994; Sanmartín Bastida, 2004, p. 243) —si bien Eco reconoce que «muchas cosas han cambiado» desde 1972 (Eco, 1985, p. 488)—; o que se asista al ocaso de una civilización: la decadencia o caída (*Untergang*) de Occidente, profetizada hace casi un siglo (Spengler, 1918), la «edad oscura» («*âge sombre*») o *Kali-Yuga* de la tradición hindú (Guénon, 1964, pp. 15-29) o la era del «hombre crepuscular» (Pousa, 1967); o se fije la fecha de 1989 como terminación del siglo xx, dando paso a una transición todavía sin nombre (Paden, 1994, pp. 5 y 21); o proliferen toda clase de *posts-*: *post-estructuralismo*, *post-modernismo*, *post-colonialismo* o incluso *post-teoría* (Alonso, 1996, pp. 139-40; Menand, 2005, p. 11), sin olvidarse del «mundo post-americano» (Zakaria, 2009) o de la «condición post-humana» (Pepperell, 2003), todo lo cual hace muy oportuna la pregunta con que se cierra el volumen dedicado a las «ideologías del hispanismo»: «¿En el mundo del “Post-” qué hacemos con el Hispanismo y el Latinoamericanismo?» (Spadaccini, 2005, p. 320); o, más ominosamente, se vea a la humanidad enfrentada en el «choque de las civilizaciones» (Huntington, 2003; Moreiras, 1993-94, p. 411) o viviendo en un mundo «globalizado», con todo lo que esto implica para las naciones-estados y las identidades nacionales (Kennedy, 2001). Más específicamente, determinar el lugar que al hispanismo argentino en general y al medievalismo en particular les corresponde hoy, en este mundo y en un país sumido en

una profunda crisis, no es tarea fácil, por supuesto, y requiere el diálogo honesto, franco, abierto entre todos sus cultivadores.

Se habla de un «nuevo medievalismo», de una «nueva filología», pero habría que entender ambos conceptos en un nuevo sentido: ¿qué hispanismo necesita (si este es el caso) la Argentina del siglo XXI?, ¿qué medievalismo y qué filología para los países «sin Edad Media» (Rodríguez Temperley, 2008, pp. 221-23 y 229)? Sin duda simplificando los términos de la cuestión, sostuvo Brian Stock que «...el Renacimiento inventó la Edad Media para definirse a sí mismo; la Ilustración la perpetuó para admirarse a sí misma; los románticos la revivieron para escapar de sí mismos...» (Stock, 1990, p. 69). Hoy la pregunta se renueva y, para los medievalistas en particular, cobra (o debería cobrar) cierta urgencia interrogarse *para qué* la Edad Media: ¿para que la civilización occidental, en estos comienzos del tercer milenio, vuelva a definirse, admirarse o escapar de sí misma? Y *para qué* los medievalistas y, en general, los intelectuales: en otro contexto histórico y en otra sociedad, hace sesenta años, se preguntó E. N. Johnson qué contribuciones podía hacer el medievalismo a la solución de los grandes problemas de su tiempo en esta nueva *Dark Ages* (Johnson, 1953, p. 854; Paden, 1994, p. 9; Patterson, 1990, p. 108).

La ausencia de conexión entre el hispanismo y la sociedad norteamericana se ha vuelto a notar mucho más recientemente (Maurer, 2003, p. 150), por lo cual la pregunta de Johnson todavía hoy sigue en pie, las reflexiones de Stock, también, y lo mismo el problema de la marginación de los estudios medievales, no ya en las universidades norteamericanas, sino también en las argentinas y en las de otros países y en las sociedades en general. En los Estados Unidos, se preguntaba Michael Solomon «...por qué y para quién hacemos lo que hacemos...» (Solomon, 1995, p. 3) y años antes, Said iniciaba uno de sus artículos preguntándose «...¿quién escribe?, ¿para quién se escribe?, ¿en qué circunstancias?...» (Said, 1983b, p. 7). En la Argentina, Chicote, ante una «...coyuntura histórica en la que por momentos la barbarie implacable de la destrucción parece imponerse...», hace un llamado a los hispanistas a ayudar a «...comprender y quizás también a mejorar el curso de los tiempos...» (Chicote, 2006, pp. 13-14).

Muy oportunamente, María Mercedes Rodríguez Temperley comienza su historia del medievalismo en la Argentina con Ricardo Rojas (1882-1957), quien sí advirtió, con mucha mayor lucidez que más de un hispanista o medievalista de hoy, esta problemática y procuró darle soluciones (Rojas, 1971; Rodríguez Temperley, 2008, pp. 232-37). Y si es oportuno volver a Rojas es porque su obra va más allá de una reforma educativa y nuevos planes de estudio y responde, en gran parte, al desafío que a la sociedad argentina de su tiempo le presentaba el *cosmopolitismo* (Castillo, 1999, pp. 157-71; Rodríguez Temperley, 2008, pp. 224-25 y 233-34). A pesar de que se hayan notado, incluso en años muy recientes, ciertas «tendencias aislacionistas» en el hispanismo norteamericano (Schwartz, 2002; Schwartz, 2004, p. 22), no puede dudarse que hoy se vive en un proceso de *globalización*, como lo han señalado otros hispanistas: se han apuntado las ventajas de un «hispanismo

sin fronteras» (Botrel, 2010, p. 51; Egido, 2007a, p. 9 y 2007b, p. 19; Zuleta, 2002, pp. 17 y 19) y en el cual —agréguese ahora— ya no se deberían dar casos como el recordado por Gómez Moreno de cuatro investigadores que estuvieron trabajando, al mismo tiempo y sin saberlo, en una edición del *Rimado de Palacio* del Canciller Pero López de Ayala (Gómez Moreno, 2011, pp. 9-10). Otros estudiosos, empero, son más cautos: Chicote comienza por reconocer «...la periferia que constituimos, en tanto argentinos, en los albores de este mundo globalizado...» y, más todavía, afirma que «...podríamos llegar a un cuestionamiento ontológico acerca del futuro de la hispanística como ciencia y de posibilidad de supervivencia en un contexto cultural tan diferente del que le dio origen...» (Chicote, 2004, pp. 74-75; Chicote, 2003, p. 133).

### LAS CRISIS Y LOS FUTUROS

En todos estos temas, abundan las palabras «crisis» y «futuro»; la primera, para lamentar la situación presente; la segunda, para anticipar el porvenir en la medida en que lo sea posible. Y si es así, hay que recordar que las crisis son varias y se superponen y que el futuro del hispanismo es «incierto» (Egido, 2007a, p. 8), pero lo son también, conjuntamente, los futuros del medievalismo, las humanidades, los intelectuales, la universidad y, en definitiva, la sociedad entera.

Para ir aproximándose al final de estas reflexiones, hay que detenerse en dos publicaciones recientes, ambas del año 2011 y las dos, colecciones de trabajos debidos a la pluma de hispanistas de las más variadas procedencias, tendencias y afiliaciones universitarias: *Memoria del hispanismo. Miradas sobre la cultura española* (Álvarez Barrientos, 2011) y *Un hispanismo para el siglo XXI: ensayos de crítica cultural* (Cornejo Parriego y Villamandos, 2011). Las introducciones a ambos libros son muy instructivas para calibrar la situación presente. En la de Álvarez Barrientos —a quien se debe también la recopilación de trabajos sobre el «hispanismo que viene»—, se recogen varias ideas e inquietudes que, a estas alturas, ya podría decirse que son lugares comunes: «cierta sensación de crisis», «momentos de duda y crisis de identidad nacional», «sensación de que una etapa se ha acabado y otra comienza», «final del hispanismo tal y como lo hemos conocido», etc. (Álvarez Barrientos, 2011, pp. 7-9). Y, como es de esperarse en este contexto, Álvarez Barrientos vuelve a plantear si hay «nuevos modelos de hispanismo y nuevas formas de ser hispanista», «quién es hispanista y en qué consiste serlo», volviendo a las definiciones de estos términos en los diccionarios de las lenguas española e inglesa (Álvarez Barrientos, 2011, pp. 9-11).

Páginas atrás se aludió a un artículo de Said y ahora es preciso volver a él para concluir con esta sección. Torrentes de tinta han fluido (y fluirán) sobre el lugar de los humanistas, intelectuales y críticos literarios en las sociedades en que viven, pero si se menciona este trabajo, polémico sin la menor duda, es por su lucidez, su claridad y lo afilado de sus opiniones, se esté o no de acuerdo con ellas. Se trata de un artículo publicado por primera

vez hace tres décadas pero que, a pesar del tiempo transcurrido, conserva toda su vigencia, quizás más en 2014 que en 1982. En pocas líneas no se le puede hacer justicia a Said, pero sí mencionar algunas de sus propuestas explicitadas a lo largo de poco más de veinticinco páginas. En sustancia, Said argumenta que los intelectuales se reducen a un círculo de críticos literarios que producen libros de una tirada de alrededor de tres mil ejemplares y se leen unos a otros, sin tener un público más amplio y sin preocuparse más que por sus propios intereses. Estos intelectuales, tan necesitados hoy de «rehabilitación moral y redefinición social», cultivan un «humanismo antidemocrático» en la medida en que, como expertos, profesionales, *insiders* y *savants*, se congregan en una «casta separada». Más aún, esta labor intelectual se halla dividida en «nichos» cada vez más estrechos, en «pequeños feudos», y, lo que es peor todavía, el estudio de la literatura se considera apolítico, neutralizado, especializado, sin responsabilidades sociales e indiferente a las situaciones políticas («Lamento no poder entender esto: soy un crítico literario, no un sociólogo»; «Ellos» pueden gobernar el país, nosotros explicamos a Wordsworth y Schlegel»), juicios que también alcanzan a la «izquierda», como lo observa en otro artículo publicado, ese mismo año, sobre la crítica literaria norteamericana (Said, 1983a). En fin, las representaciones y actividades literarias (escribir, leer, producir las «humanidades», las artes y las letras) son «esencialmente ornamentales», y los estudios literarios no son acerca de la sociedad, sino de obras maestras que necesitan adulación y apreciación periódicas. Said es menos detallado cuando le llega el momento de sugerir soluciones y remedios a esta situación, pero al final de su trabajo propone que a esta marginación hay que combatirla con lo que llama «interferencia», convirtiendo a las humanidades en una *praxis* social y política capaz de superar los «guetos disciplinarios» y de dirigirse a un público mucho más amplio que los tres mil críticos universitarios —cifra esta, dicho sea de paso, muy optimista para ciertos campos del saber (Said, 1983b)—. De hecho, no han faltado las excepciones, pero son de las que confirman la regla: por ejemplo, puede recordarse el éxito que tuvo en el público francés el libro de Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montaillou, village occitan de 1294 à 1324*, publicado en 1975, «best seller absoluto de la historiografía medieval» (Aurell, 2005, pp. 334 y 337). Sin embargo, muy significativamente, esta obra fue recibida por parte de la «tribu des médiévistes» con el silencio, la indiferencia, cuando no con el rechazo y la marginación: lo reseña Olivier Dumoulin, quien, no menos significativamente, llama a Le Roy Ladurie «l'intrus» (Dumoulin, 1995, pp. 122-24).

No sería procedente cerrar un trabajo como este con conclusiones más o menos definitivas porque, como es de esperar que haya quedado claro en esta parte y en la publicada en el número 51 de *Gramma*, los futuros del hispanismo, del medievalismo y, en general, del humanismo quedan abiertos hacia realidades, predecibles algunas, inciertas otras. Tampoco sería prudente finalizar con juicios terminantes, ya que muchos temas que han quedado aquí sin analizar podrían conducir a otros planteos y perspectivas. De todos

modos, se ve que hay quienes trazan un panorama optimista de estos estudios, frente a otros investigadores que, al contrario, lamentan que existan tantos obstáculos, problemas y retos para una labor de enseñanza e investigación que, dicho sea de paso, más de un profesor o crítico da peligrosamente por sentada, justamente en tiempos como estos, en que todo se cuestiona, antiguas certezas tambalean y nadie puede garantizar, con total convencimiento, que la continuidad de estos estudios esté asegurada. No es que la labor no haya sido intensa y fructífera, como lo demuestran los debates sobre la recepción de las teorías en el campo del hispanismo y del medievalismo o sobre las ideologías en que se apoyan estos estudios, ni se niega tampoco que mucho se ha avanzado en el conocimiento de la Edad Media peninsular y, especialmente, en su literatura. Sin duda, bastantes cosas se han aclarado y, si bien en ningún tema se puede decir que se haya pronunciado la última palabra, se ha progresado considerablemente en el esclarecimiento de muchos problemas y cuestiones. Pero persisten los desafíos más importantes y, al menos por el momento, nada parece sugerir que puedan superarse, como, por ejemplo, la marginación de la Edad Media en la enseñanza y en la distribución de recursos que hagan posible su estudio.

El lugar que ocupa el medievalismo en la Argentina, con ser innegables los progresos que se han hecho, a veces en circunstancias harto desfavorables, es otro problema que, sin duda, será objeto de continuo debate. Pero, como quedó apuntado en las páginas finales de esta segunda parte, la pregunta que espera una respuesta de los medievalistas, y no solamente para ellos, sino para la sociedad en general, es *para qué la Edad Media* y, en caso afirmativo, con qué objetivos que vayan más allá de una labor de erudición, todo lo valiosa que se quiera (y que aquí no se discute, al contrario), pero que a los estudiosos les permita trascender los confines de la universidad y dialogar con la sociedad que, mal o bien, los acepte con generoso apoyo, los tolere con glacial indiferencia o los rechace con abierta hostilidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C. J. (1996). Cultural Studies and Hispanism: Been There, Done That. *Siglo XX / 20th Century*, 1-2 (14), 137-51.
- Alonso, D. (1967). Perspectivas del hispanismo actual. En Sánchez Romeralo, J. y Pou-lussen, N. (Eds.). *Actas del segundo congreso internacional de hispanistas* (pp. 17-23). Nimega: Instituto Español de la Universidad de Nimega.
- Alonso, D. (1975). Menéndez Pidal y la generación del 98. En *Obras completas* (IV, pp. 99-123). Madrid: Gredos.
- Álvarez Barrientos, J. (2011). Mirar las miradas. En Álvarez Barrientos, J. (Ed.). *Memoria del hispanismo. Miradas sobre la cultura española* (pp. 7-13). Madrid: Siglo XXI.
- Armistead, S. G. (2001). Menéndez Pidal, the Epic, and the Generation of '98. *La corónica*, (29), 33-57.

- Aurell, J. (2005). Introduction: Medievalism and Medievalists in the 20th century. En Aurell, J. y Crosas, F. (Eds.) *Rewriting the Middle Ages in the Twentieth Century* (pp. 9-23). Turnhout: Brepols.
- Aurell, M. (2005). Conclusion. En Aurell, J. y Crosas, F. (Eds.). *Rewriting the Middle Ages in the Twentieth Century* (pp. 333-44). Turnhout: Brepols.
- Barton, S. (2010). In Search of the Eternal Nation: Ramón Menéndez Pidal and the History of Spain. En Conde, J.-C. (Ed.). *Ramón Menéndez Pidal after Forty Years: A Reassessment* (pp. 95-110). Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College.
- Barrenechea, A. M. (1982). Relación de Ana María Barrenechea, Presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Bellini, G. (Ed.). *Actas del séptimo congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Venecia del 25 al 30 de agosto de 1980* (I, pp. 25-27). Roma: Bulzoni Editore.
- Bataillon, M. (1970). Alocución. En Magis, C. H. (Ed.). *Actas del tercer congreso internacional de hispanistas* (pp. XXI-XXIV). México: El Colegio de México.
- Beltrán Almería, L. (1995). La filología hispánica en la encrucijada. *Quimera*, (139), 44-49.
- Beltrán Almería, L. (2005). Hispanism and New Historicism. En Epps, B. y Fernández Cifuentes, L. (Eds.). *Spain Beyond Spain: Modernity, Literary History, and National Identity* (pp. 270-81). Lewisburg: Bucknell University Press.
- Berdiaeff, N. (1927). *Un nouveau Moyen Age: Réflexions sur les destinées de la Russie et de l'Europe*. París: Librairie Plon.
- Bertrana, A. (1975). *Memòries del 1935 fins al retorn a Catalunya*. Barcelona: Editorial Pòrtic.
- Birkenmaier, A. (2010). El hispanismo en Estados Unidos: literatura, estudios culturales y lingüística en el panorama actual. En Ortega, J. (Ed.). *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos* (pp. 199-210). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Blackmore, J. (2009). Melancholy, Passionate Love, and the *Coita d'Amor*. *PMLA*, (124), 640-46.
- Blackmore, J. y Hutcheson, G. S. (Eds.). (1999). *Queer Iberia: Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Bloch, R. H. (1990). New Philology and Old French. *Speculum*, 1 (65), 38-58.
- Bloomfield, M. W. (1979). Continuities and Discontinuities. *New Literary History*, (10), 409-16.
- Botrel, J.-F. (2010). Alocución de Jean-François Botrel, Presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Civil, P. y F. Crémoux (Eds.). *Actas del XVI congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas Nuevos caminos del hispanismo...* (pp. 49-52). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Brown, C. (1995). The Relics of Menéndez Pidal: Mourning and Melancholia in Hispanomedieval Studies. *La corónica*, (24), 15-41.

- Carrión, J. (2010). Las estructuras y el viaje (hacia un nuevo hispanismo). En Ortega, J. (Ed.). *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos* (pp. 239-51). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Castillo, H. (1999). *Ricardo Rojas*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Catalán D. (1992). Presentación de la obra. En Menéndez Pidal, R. *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el romancero* (pp. 7-50). Madrid: Espasa-Calpe.
- Catalán D. (2007). Una catedral para una lengua (Introducción a la *Historia de la lengua* de Menéndez Pidal). En Menéndez Pidal, R. *Historia de la Lengua española* (II, pp. 77-265). Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Cornejo Parriego, R. y Villamandos, A. (2011). Introducción: Un hispanismo en clave de diálogo. En Cornejo Parriego, R. y Villamandos, A. *Un hispanismo para el siglo XXI: ensayos de crítica cultural* (pp. 11-22). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Chicote, G. B. (2003). Saberes y conflictos en el hispanismo argentino. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, (33-34), 133-39.
- Chicote, G. B. (2004). El Hispanismo hoy: estereotipos culturales y construcciones identitarias. Palabras introductorias. *Olivar*, (5), 73-75.
- Chicote, G. B. (2006). Asociación Argentina de Hispanistas: 18 años, un siglo. En Flawiá de Fernández, N. M. y Israilev, S. P. (Eds.). *Hispanismo: discursos culturales, identidad y memoria-VII Congreso Nacional de Hispanistas* (3 vols.) (I, pp. 9-14). Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Literaturas Argentina y Comparada.
- Dumoulin, O. (1995). La tribu des médiévistes. *Genèses*, (21), 120-33.
- Eco, U. (1974). La Edad Media ha comenzado ya. En Eco, U. et al. *La nueva Edad Media* (pp. 9-34). Madrid: Alianza Editorial.
- Eco, U. (1985). Towards a New Middle Ages. En Blonsky, M. (Ed.) *On Signs* (pp. 488-594). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Eco, U. (1986). Living in the New Middle Ages. En Eco, U. *Travels in Hyperreality: essays* (pp. 73-85). San Diego-Nueva York-Londres: Harcourt Brace Jovanovich.
- Egido, A. (2003). Mapa del hispanismo. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, (33-34), 15-37.
- Egido, A. (2007a). Discurso de apertura del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Mariscal, B. y González, A. (Eds.). *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las dos orillas"* (I, pp. 7-10). México: Fondo de Cultura Económica.
- Egido, A. (2007b). Los retos del hispanismo. El hispanismo en la encrucijada. En Mariscal, B. y González, A. (Eds.). *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las dos orillas"* (I, pp. 13-19). México: Fondo de Cultura Económica.
- Epps, B. y L. Fernández Cifuentes (Eds.). (2005). *Spain Beyond Spain: Modernity, Literary History, and National Identity*. Lewisburg: Bucknell University Press.

- Fernández Cifuentes, L. (1995). Discursos del método. *Quimera*, (139), 36-43.
- Frantzen, A. J. (1991). Preface. En Frantzen, A. J. (Ed.). *Speaking Two Languages: Traditional Disciplines and Contemporary Theory in Medieval Studies* (pp. ix-xv). Albany: State University of New York Press.
- Frenk, M. (1994). Discurso inaugural. En Villegas, J. (Ed.). *Actas Irvine-92. Asociación Internacional de Hispanistas* (I, pp. 259-63). Irvine: The Regents of the University of California.
- Funes, L. (2009). *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Madrid: Miño y Dávila.
- García Santo-Tomás, E. (2003). Las revistas internacionales en la difusión del hispanismo. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, (33-34), 209-14.
- Gómez Moreno, Á. (2005). Ramón Menéndez Pidal (1869-1968). En Aurell, J. y Crosas, F. (Eds.). *Rewriting the Middle Ages in the Twentieth Century* (pp. 69-85). Turnhout: Brepols.
- Gómez Moreno, Á. (2010). El hispanismo medievalista del siglo XXI. En Ortega, J. (Ed.). *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos* (pp. 19-42). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Gómez Moreno, Á. (2011). *Breve historia del medievalismo panhispánico (Primera tentativa)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- González, A. (1993). The Lure of Theory in Contemporary Latin American Literary Criticism. *Revista de Estudios Hispánicos*, 2 (27), 279-90.
- Guénon, R. (1964). *La crise du monde moderne*. Paris: Gallimard.
- Gullón, G. (1994-95). Hacia un nuevo hispanismo. *Journal of Hispanic Research*, (3), 441-52.
- Gumbrecht, H. U. (1994). A Philological Invention of Modernism: Menéndez Pidal, García Lorca and the Harlem Renaissance. En Paden, W. D. (Ed.). *The Future of the Middle Ages: Medieval Literature in the 1990s* (pp. 32-49). Gainesville: University Press of Florida.
- G[utiérrez] C[uadrado], J. (1993). Menéndez Pidal, Ramón. En Gullón, R. (Ed.) *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana* (I, pp. 1021-23). Madrid: Alianza Editorial.
- Hess, S. (1996). "Castilian Hegemony": Linguistics and Politics in *Orígenes del español. La corónica*, (24), 114-22.
- Huntington, S. P. (2003). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Jauss, H. R. (1979). The Alterity and Modernity of Medieval Literature. *New Literary History*, (10), 181-229.
- Johnson, E. N. (1953). American Mediaevalists and Today. *Speculum*, 4 (28), 844-54.
- Jordan, B. (1990). *British Hispanism and the Challenge of Literary Theory*. Warminster: Aris & Phillips.

- Kennedy, P. (2001). Introduction: Globalization and the Crisis of Identities? En Kennedy, P. y Danks, C. J. (Eds.). *Globalization and National Identities: Crisis or Opportunity?* (pp. 1-28). Basingstoke: Palgrave.
- Krausz, M. (Ed.). (2002). *Is There a Single Right Interpretation?* University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Kronik, J. W. (1993). Contemporary Hispanism and the Impact of Literary Theory: A Response. *Revista de Estudios Hispánicos*, 2 (27), 309-19.
- Lacarra, M. E. (1980). La utilización del Cid de Menéndez Pidal en la ideología militar franquista. *Ideologies & literature*, (3), 95-127.
- Lacarra, M. E. (1983). Consecuencias Ideológicas de Algunas de las Teorías en Torno a la Épica Peninsular. *Ideologies & literature*, (16), 29-38.
- Lapesa, R. (1979). Menéndez Pidal, creador de escuela: el Centro de Estudios Históricos. En AA.VV. *¡Alça la voz, pregonero!: homenaje a Don Ramón Menéndez Pidal* (pp. 43-79). Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pidal.
- Lapesa, R. (1980). Discurso inaugural. En Gordon, A. M y Rugg, E. (Eds.). *Actas del sexto congreso internacional de hispanistas* (pp. 1-4). Toronto: Department of Spanish and Portuguese, University of Toronto.
- Lapesa, R. (1998). Don Ramón Menéndez Pidal (1869-1968). En Lapesa, R. *Generaciones y semblanzas de claros varones y gentiles damas que ilustraron la Filología hispánica de nuestro siglo* (pp. 11-36). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Linehan, P. (1996). The Court Historiographer of Francoism? *La leyenda oscura* of Ramón Menéndez Pidal. *Bulletin of Hispanic Studies*, (73), 437-50.
- López-Morillas, J. (1986). Relación de Juan López-Morillas, presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Kossoff, A. D.; Amor y Vázquez, J.; Kossoff, R. H. y Ribbans, G. W. (Eds.). *Actas del VIII congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. I, xxiii-xxx). Madrid: Ediciones Istmo.
- Loureiro, A. G. (1995). Desolación y miseria del hispanismo. *Quimera*, (139), 31-36.
- Madroñal, A. (2003). El hispanismo en España. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, (33-34), 161-76.
- Malkiel, Y. (1970). Era omne esencial... *Romance Philology*, (23), 371-411.
- Mandrell, J. (1993). Peninsular Literary Studies: Business as Usual. *Revista de Estudios Hispánicos*, 2 (27), 291-307.
- Maurer, C. (2003). Carta desde Boston: novohispanismos. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, (33-34), 149-56.
- McGaha, M. (1990). Whatever Happened to Hispanism? *Journal of Hispanic Philology*, (14), 225-30.
- Menand, L. (2005). Dangers Within and Without. *Profession*, (xx), 10-17.
- Menéndez Pidal, R. (1966). Carácter originario de Castilla. En Menéndez Pidal, R. *Castilla, la tradición, el idioma* (pp. 11-39). Madrid: Espasa-Calpe.

- Menéndez Pidal, R. (1972). *Orígenes del español: estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1992). *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el romancero*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (2007). *Historia de la lengua española* (2 vols.). Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Meregalli, F. (1989). Funciones y problemas de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Neumeister, S. (Ed.). *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (I, pp. xv-xx). Frankfurt am Main: Vervuert Verlag.
- Moraña, M. (2005a). Introduction: Mapping Hispanism. En Moraña, M. (Ed.). *Ideologies of Hispanism* (pp. ix-xxi). Nashville: Vanderbilt University Press.
- Moraña, M. (Ed.). (2005b). *Ideologies of Hispanism*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Moreiras, A. (1993-94). Neohispanismo y política de la cultura. *Journal of Hispanic Research*, (2), 407-16.
- Morón Arroyo, C. (1970). La teoría crítica de Menéndez Pidal. *Hispanic Review*, (38), 22-39.
- Morón Arroyo, C. (s. f.). *El "alma de España": Cien años de inseguridad*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Nichols, S. G. (1991). The New Medievalism: Tradition and Discontinuity in Medieval Culture. En Brownlee, M. S.; Brownlee, K. y Nichols, S. (Eds.). *The New Medievalism* (pp. 1-26). Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Orduna, G. (1992). Medievalismo hispánico: estado actual y cuestiones de método. En Penna, R. E. y Rosarossa, M. A. (Eds.). *Studia Hispanica Medievalia II* (pp. 11-14). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina-Facultad de Filosofía y Letras.
- Paden, W. D. (1994). Scholars at a Perilous Ford. En Paden, W. D. (Ed.). *The Future of the Middle Ages: Medieval Literature in the 1990s* (pp. 3-31). Gainesville: University Press of Florida.
- Patterson, L. (1990). On the Margin: Postmodernism, Ironic History, and Medieval Studies. *Speculum*, 1 (65), 87-108.
- Patterson, L. (1990). Introduction: Critical Historicism and Medieval Studies. En Patterson, L. (Ed.). *Literary Practice and Social Change in Britain, 1380-1530* (pp. 1-14). Berkeley: University of California Press.
- Pepperell, R. (2003). *The posthuman condition: consciousness beyond the brain*. Bristol-Portland: Intellect.
- Pérez Pascual, J. I. (1998). *Ramón Menéndez Pidal: Ciencia y pasión*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Pérez Villanueva, J. (1991). *Ramón Menéndez Pidal: su vida y su tiempo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pickens, R. T. (2001). Postmodernism and the Resurgence of the Modern. *South Atlantic Review*, (66), 158-65.

- Pietropaolo, D. (1994). Eco on Medievalism. En Workman, L. J. (Ed.). *Medievalism in Europe* (pp. 127-38). Cambridge: D. S. Brewer.
- Pike, F. B. (1971). *Hispanismo, 1898-1936: Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. London: University of Notre Dame Press.
- Pino, J. M. del y La Rubia Prado, F. (Eds.). (1999). *El hispanismo en los Estados Unidos: discursos críticos / prácticas textuales*. Madrid: Visor.
- Pontón, G. (2007). Notas sobre la impronta de la teoría literaria en el hispanismo. *Insula*, (725), 20-21.
- Portolés, J. (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Pousa, N. (1967). El hombre crepuscular. *Revista de filosofía*, (18), 41-49.
- Read, M. K. (1991). Travelling South: Ideology and Hispanism. *Journal of Hispanic Philology*, (15), 193-207.
- Redondo, A. (2000). Discurso de apertura del Presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas, profesor Augustín Redondo. En Sevilla, F. y Alvar, C. (Eds.). *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. I, XIX-XXXIII). Madrid: Asociación Internacional de Hispanistas-Editorial Castalia-Fundación Duques de Soria.
- Reiss, E. (1989). Ambiguous Signs and Authorial Deception in Fourteenth-Century Fictions. En Wasserman, J. y Roney, L. (Eds.). *Sign, Sentence, Discourse: Language in Medieval Thought and Literature* (pp. 113-37). Syracuse: Syracuse University Press.
- Rivers, E. L. (1992). Discurso de gracias de Elías L. Rivers, Presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas. En Vilanova, A. (Ed.). *Actas del X congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. I, XXIX-XXXII). Barcelona: PPU.
- Rodríguez Puértolas, J. (1990). Algunas características de la crítica literaria hispanista: del idealismo al apoliticismo. En Zugasti, M. (Ed.). *Estudios de hispanismo contemporáneo* (pp. 179-98). New Delhi: Embassy of Spain in New Delhi.
- Rodríguez Temperley, M. M. (2008). La Edad Media en las tierras del Plata (A propósito del medievalismo en la Argentina). *Revista de poética medieval*, (21), 221-93.
- Rojas, R. (1971). *La restauración nacionalista: Crítica de la Educación Argentina y Bases para una Reforma en el Estudio de las Humanidades Modernas*. Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor.
- Romanos, M. (2004). Procesos de construcción y evolución del concepto de Hispanismo desde la perspectiva de los estudios de Literatura española. *Olivar*, (5), 77-86.
- Rosenblat, A. (1982). Alocuciones de la sesión inaugural. En Bustos Tovar, E. de (Ed.). *Actas del cuarto congreso internacional de hispanistas* (I, pp. XVII-XX). Salamanca: Asociación Internacional de Hispanistas.
- Round, N. G. (2007). La oferta del hispanomedievalismo: lo que pasa y lo que queda. En Mariscal, B. y González, A. (Eds.). *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las dos orillas"* (I, pp. 279-302). México: Fondo de Cultura Económica.

- Said, E. W. (1983a). Reflections on American 'Left' Literary Criticism. En Said, E. W. *The World, the Text and the Critic* (pp. 158-177). Cambridge: Harvard University Press.
- Said, E. W. (1983b). Opponents, Audiences, Constituencies, and Community. En Mitchell, W. J. T. (Ed.) *The Politics of Interpretation* (pp. 7-32). Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Sanmartín Bastida, R. (2004). De Edad Media y Medievalismos: Propuestas y perspectivas. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, (22), 229-47.
- Saz Campos, I. (2003). *España contra España: Los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Schwartz, L. (2002). De hispanismos, los siglos XVI y XVII y el olvido de la historia. *Ciberletras*, (6).
- Schwartz, L. (2004). Discurso inaugural. En Lerner, I.; Nival, R. y Alonso, A. (Eds.). *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. 19-23). Newark: Juan de la Cuesta.
- Sepúlveda, I. (2005). *El sueño de la Madre Patria: Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos.
- Sheehan, C. S. B., M. M. (1994). The Future of Medieval Studies: A Retrospective Introduction to the Issues. En Engen, J. V. (Ed.). *The Past and Future of Medieval Studies* (pp. 6-15). London: University of Notre Dame Press.
- Shumway, N. (2005). Hispanism in an Imperfect Past and an Uncertain Present. En Moraña, M. (Ed.). *Ideologies of Hispanism* (pp. 284-99). Nashville: Vanderbilt University Press.
- Solomon, M. (1995). "¿Para quién edificamos torres?" Theory and Hispanomedieval Studies. *La corónica*, (24), 2-3.
- Spadaccini, N. (2005). Afterword. Moraña, M. (Ed.). *Ideologies of Hispanism* (pp. 311-20). Nashville: Vanderbilt University Press.
- Spengler, O. (1918). *Der Untergang des Abendlandes: Umriss einer Morphologie der Weltgeschichte* (2 vols.). Wien und Leipzig: W. Braumüller.
- Stock, B. (1990). Romantic Attitudes and Academic Medievalism. En Stock, B. *Listening for the Text: On the Uses of the Past* (pp. 52-74). Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Subirats, E. (2005). Hispanic Subversions. En Epps, B. y Fernández Cifuentes, L. (Eds.). *Spain Beyond Spain: Modernity, Literary History, and National Identity* (pp. 282-97). Lewisburg: Bucknell University Press.
- Subirats, E. (2008). Seven Thesis against Hispanism. En Sampedro Vizcaya, B. y Doubleday, S. (Eds.). *Border Interrogations: Questioning Spanish Frontiers* (pp. 246-59). New York-Torres Bodet, J. (1970). Alocución. En Magis, C. H. (Ed.). *Actas del tercer congreso internacional de hispanistas* (pp. xxv-xxxiii). México: El Colegio de México.
- Tovar, A. (1970-71). Sobre la escuela de Menéndez Pidal. *La Torre*, (70-71), 75-93.
- Valle, J. del (2004). Menéndez Pidal, la regeneración nacional y la utopía lingüística. En

- Valle, J. del y Gabriel-Stheeman, L. (Eds). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 109-36). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- White, H. (1992). The Absurdist Moment in Contemporary Literary Theory. En White, H. *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism* (pp. 261-82). Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Wilson, E. (1977). Palabras de Edward Wilson, Presidente de la “Asociación Internacional de Hispanistas”. En Chevalier, M.; López, F.; Pérez, J. y Salomonn, N. (Eds.). *Actas del quinto congreso internacional de hispanistas* (pp. 14-15). Bordeaux: Instituto de estudios ibéricos e iberoamericanos.
- Wright, R. (2010). Ramón Menéndez Pidal and the History of the Spanish Language. En Conde, J-C. (Ed.). *Ramón Menéndez Pidal after Forty Years: A Reassessment* (pp. 145-62). Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College.
- Zakaria, F. (2009). *The Post-American World*. Nueva York y Londres: W. W. Norton.
- Zuleta, E. P. de (1993). Pasado y presente del hispanismo de Hispanoamérica. En Martínez Cuitiño, L. y Lois, É. (Eds.). *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas “España en América y América en España”* (2 vols.) (I, pp. 17-32). Buenos Aires: Asociación Argentina de Hispanistas-Universidad de Buenos Aires.
- Zuleta, E. P. de (2002). Perspectivas del Hispanismo al Comenzar el Nuevo Milenio. En Quiroga Salcedo, C. E. et al. (Eds.). *Hispanismo en la Argentina: en los portales del siglo XXI* (6 vols.) (I, pp. 15-20). San Juan: Editorial Universidad Nacional de San Juan.
- Zumthor, P. (1979). Comments on H. R. Jauss’s Article. *New Literary History*, (10), 367-76.
- Zumthor, P. (1980). *Parler du Moyen Age*. Paris: Les Editions de Minuit.